

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA HOTELES DEL SUR S.A. HOTELSURSA.

Se comunica al público que la compañía denominada, **HOTELES DEL SUR S.A. HOTELSURSA**, aumentó su capital y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del Cantón Machala el 19 de enero de 2012. Fue aprobada en Resolución No. SC.DIC.M.12 de

000094

29 FEB 2012

Se aumenta el capital y se reforma el estatuto, el mismo que dirá "**ARTÍCULO QUINTO DEL CAPITAL SOCIAL**.- El capital social de la compañía es de UN MILLÓN VEINTIDÓS MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 1'022,800.00), dividido en UN MILLÓN VEINTIDÓS MIL OCHOCIENTAS (1'022.800) acciones ordinarias nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1.00) cada una, numeradas de la Cero Uno a la Un Millón Veintidós Mil Ochocientas ( 01 a la 1'022.800) capital que ha sido suscrito y pagado íntegramente por los accionistas.

Machala,

29 FEB 2012



Ab. Carlos Murrieta Mora  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS MACHALA**

EL PRESENTE EXTRACTO DEBERA PUBLICARSE EN UN TAMAÑO DE POR LO MENOS QUIENCE CENTIMETROS POR DOS COLUMNAS (DIEZ CENTIMETROS) EN EL PERIODICO DE MAYOR CIRCUALCION EN MACHALA.